

## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

## FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SOACHA, 30 de Octubre 2024

Señor (a)

EDWARD FABIAN MEDINA BARAJAS

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6950679

Coordinador de Grupos de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones

Corporativas

Ciudad Soacha - Cundinamarca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución

contractual Mes 10 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6950679 del año 2024

MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073672380 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Grupos de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.197.345). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente al mes de octubre del 2024 por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE

(\$ 438.529) por el periodo comprendido entre la fecha de legalización e inicio de ejecución y hasta el último día del mes de octubre.

b) Dos (2) pagos iguales por los meses de (noviembre) y (diciembre) de 2024, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.879.408) cada uno.

1



Plazo: Dos (2) meses y Ocho (8) días, Sin exceder el 31 de diciembre de 2024

**OBJETO:** Servicio de apoyo a la gestión, con independencia técnica, enfocado en el manejo de información y el seguimiento de datos para la Coordinación de Formación Profesional del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)



2	Desarrollar herramientas TIC para la recolección, visualización y reporte de indicadores académicos, garantizando accesibilidad y precisión.	Para cumplimiento de la obligación desarrolle vistas funcionales que hacen parte del aplicativo BANIN cuyas funcionalidades están enfocadas en ser de utilizad a la hora de la normalización de los datos para que de esta manera se pueda agregar y obtener datos de una mejor manera, haciéndola más accesible al usuario involucrado.  Podemos encontrar algunas de estas vistas por ejemplo en la solicitación de traslados de vacante, asignación de	Como evidencia, en el siguiente enlace se muestra los archivos donde se aplicó lo anteriormente mencionados.  Enlace Lo que podemos encontrar son archivos vistas los cuales con ayuda de los métodos que se están llamando desde estas vistas, ayudan a la accesibilidad de los datos tanto como traer y enviar datos de la base. Los datos están entrelazados por lo que un cambio puede alterar significativamente la
3	Implementar soluciones tecnológicas automatizadas que optimicen la gestión de datos en las plataformas	Para cumplimiento de la obligación se realizaron ajustes notables en la base del aplicativo en desarrollo BANIN,	base, pero se hizo la calidad de software para que en estas vistas los cambios que se lleguen hacer sean monitoreados por el administrador para así tener un control.  Como evidencia, en el siguiente enlace se muestra el código donde se desarrollaron los ajustes anteriormente
	institucionales, reduciendo tiempos y errores.	entre los cambios podemos encontrar creación de una tabla con persistencia de datos llamada 'criterios_evaluacion' de igual manera de crear las relaciones pertinentes entre Entidades para la circulación datos.	enlace Lo que podemos encontrar es un dump de la base de datos utilizada para el aplicativo.



4	Evaluar el rendimiento de herramientas TIC, proponiendo mejoras que refuercen la eficiencia en el análisis de datos y gestión de información.	Para cumplimiento de la obligación se creo una consulta que ayudara a la forma en la que se le solicitaban datos a la base, esto para la información del candidato en el aplicativo BANIN, ya que era de manera muy redundante en la que se hacia ya que para cada modulo del aplicativo se esta haciendo una consulta diferente por lo que es poco practico y ineficiente.  La consulta creada funciona de manera que para referirse al dato que se solicite, solo basta con poner el nombre de la tabla y el campo a traer, ya que la consulta trae toda la información del candidato que se encuentre en base.	Como evidencia, en el siguiente enlace se muestra el código donde se desarrolló la consulta.  Enlace Lo que podemos encontrar son dos archivos, el primero contiene la consulta mencionada y el segundo contiene la forma de uso, esta forma de uso puede ser reutilizada en cualquier otra interfaz del aplicativo BANIN.
5	Crear módulos en software institucional para automatizar la generación de reportes, asegurando requisitos técnicos y seguridad de datos	Para cumplimiento de la obligación se hizo la creación de scripts de Python cuya función es reunir, depurar, organizar y actualizar la información traída con ayuda de los Bots.	Como evidencia, en el siguiente enlace se muestra los archivos necesarios para el cumplimiento de lo anteriormente mencionados.  Enlace Lo que podemos encontrar son archivos con extensión .py donde tiene la ejecución de las funciones desarrolladas para reunir, depurar, organizar y actualizar los datos.



6	Capacitar al personal en el uso de herramientas TIC implementadas, asegurando su comprensión y uso eficiente para la gestión de datos.	En el trascurso del mes de octubre no se aplicó la obligación	No hay evidencias que competan a la obligación
7	Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y/u ordenador del gasto que guarden relación con el objeto contractual.	En el trascurso del mes de octubre no se aplicó la obligación	No hay evidencias que competan a la obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
	XX	XX	XX	XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. Afiliaciones a seguridad social de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,

Firma

MELQUI ALEXANDER ROMERO VERU

Contratista

C.C. No. 1073672380

Recibí a satisfacción:

Firma

**EDWARD FABIAN MEDINA BARAJAS** 

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6950679 de 2024

Coordinador de Grupos de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas.